



# LA DEUDA HISTÓRICA CON LAS REGIONES

EL PASADO 7 DE OCTUBRE, LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA DESCENTRALIZACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL ENTREGÓ A LA PRESIDENTA BACHELET EL INFORME QUE BUSCA REDUCIR EL CENTRALISMO Y GENERAR NUEVOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO A NIVEL NACIONAL. REPASAMOS LOS HITOS MÁS IMPORTANTES DE ESTE DOCUMENTO Y COMENTARIOS EXPERTOS AL RESPECTO.

---

Por Teresa Toyos \_Fotos gentileza diario El Nortino

---

**La misión era conformar una agenda y una hoja de ruta concreta para descentralizar el país.** Por eso, desde el gobierno en abril se encargó la formación de la Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y el Desarrollo Regional. Compuesta por 33 integrantes del mundo académico, político, empresarial y ciudadano -un 75% proveniente de regiones-, el equipo de trabajo se organizó en cinco grupos temáticos.

Entre ellos, figuran la descentralización política (que pretende mayor poder autónomo para las regiones), la descentralización administrativa (que busca más competencias y mejor distribuidas), descentralización fiscal-económica (que persigue entregar más recursos para las decisiones independientes y territorialmente mejor articulados), fortalecimiento de capacidades locales y regionales; y participación ciudadana y control democrático. Estos grupos temáticos se constituyen en los ejes de acción en torno a los cuales se articulan las 70 propuestas que desarrolla el documento.

Entre las conclusiones y medidas más

importantes, se establece la elección popular del Intendente Regional desde octubre de 2016, de manera que resulte simultánea a las elecciones municipales. A ello se sumará una nueva institucionalidad para las áreas metropolitanas, de manera de lograr una mejor gobernanza a nivel de conurbaciones. También se contempla la creación de cuatro nuevas direcciones en cada Gobierno Regional, de forma de traspasar las competencias, servicios y programas públicos desde los ministerios y organismos centrales a la dependencia de gobiernos regionales y municipalidades. Para ello se agruparán en áreas determinadas: fomento productivo e innovación; desarrollo social; infraestructura, habitabilidad, transporte y medio ambiente; y educación, cultura, ciencia y tecnología.

El objetivo de la descentralización fiscal y económica también contempla elevar el 18% del gasto local y regional de ingresos fiscales a un 35% para el año 2020. En el tema de fortalecimiento de capacidades locales y regionales, se espera crear un Sistema Regional de Gestión de Capital Humano Calificado,

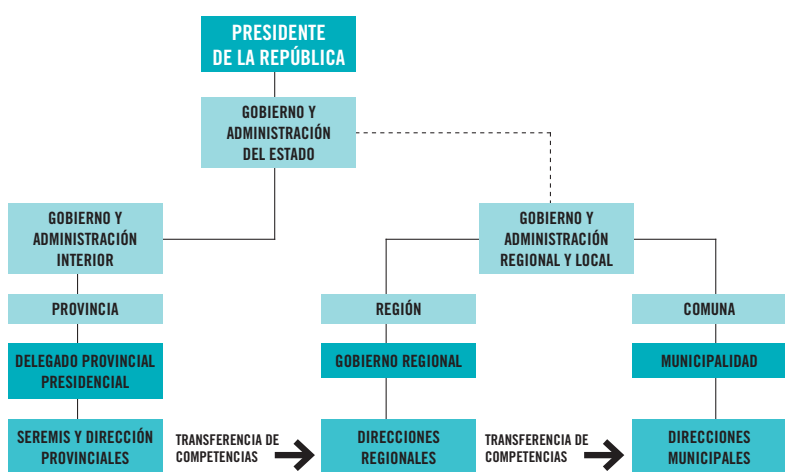
así como fortalecer la institucionalidad pública regional. Finalmente, se estimulará la participación ciudadana y el control democrático a través de la democratización de la política local y regional, además de fortalecer la participación ciudadana en asuntos de interés local y regional a través de plebiscitos programáticos, referéndums revocatorios de cargos y transparencia en la gestión pública.

**Sergio Baeriswyl, arquitecto y Premio Nacional de Urbanismo 2014: "CREO QUE EL INFORME ES NOTABLE"**

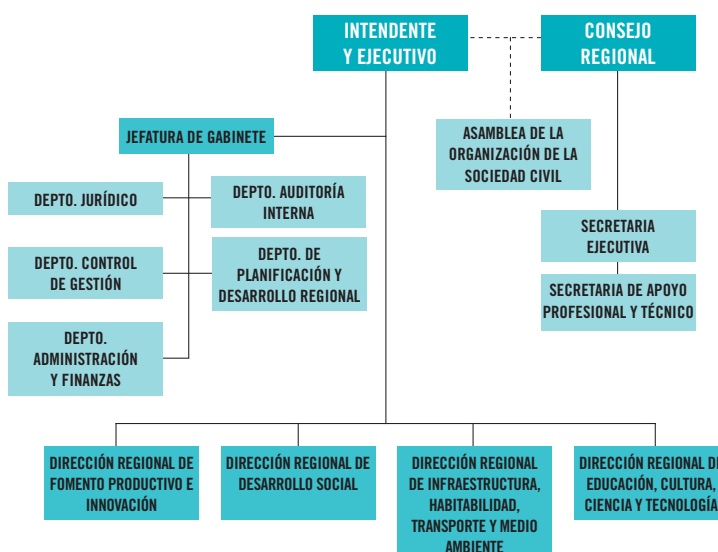
El protagonista del ordenamiento urbanístico del Gran Concepción desde 2000 y Coordinador General del Plan de Reconstrucción Urbana del Borde Costero de la Región del Biobío (post 27/F), considera que el resultado de la Comisión avanza más allá de lo meramente regional, ya que propone una forma distinta de entender nuestro país con su diversidad territorial.

"En mi opinión, el informe es notable, ya que recoge los aspectos clave que hacen posible un país más justo territorialmente

**NUEVA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL ESTADO**  
ESTRUCTURA DEL ESTADO DESCENTRALIZADO



**ESTRUCTURA DEL NUEVO GOBIERNO REGIONAL**



y con mayor potencial de desarrollo. No se trata de medidas para acentuar la autonomía de las regiones, en respuesta al modelo centralista histórico. Por el contrario, la propuesta de la comisión es una herramienta o un medio para que las regiones puedan desarrollar y aprovechar su propio potencial cultural, social y económico”.

Baeriswyl dice que el informe es inédito para Chile. Se trata de un “documento excelente”, ya que aborda la descentralización desde la mirada sensible de las regiones, sin complejos y sin un sello reivindicatorio. “Destaco todas las propuestas orientadas a fortalecer las facultades para que las regiones puedan administrarse a sí mismas y de mejor manera, esto es: sus recursos, elegir sus autoridades y crear políticas adaptadas a su realidad. Subrayo en forma especial la propuesta de crear una instancia a nivel territorial de áreas metropolitanas y que permita contar con una mirada más integral de las ciudades en las cuales coexisten varios municipios, que tienen problemas comunes pero cuyas soluciones no pueden encon-

trarse aisladamente. El único problema que veo, es que todo este trabajo de la comisión no encuentre la comprensión y el apoyo del ejecutivo y que solo quede como un documento más”, concluye el arquitecto.

**Andrés Arriagada, presidente de la Comisión de Descentralización CChC: “NO CREEMOS NECESARIOS MÁS IMPUESTOS”**

Aunque destaca las coincidencias con el documento elaborado por la CChC, y que se hayan recogido muchas de los temas señalados por aquel informe, Arriagada echó de menos que el texto oficial no fijara una ruta para concretar ese proceso de descentralización.

“En nuestra propuesta establecemos que este tema debería desarrollarse no más allá de 20 años. También creemos conveniente implementar experiencias piloto en regiones o en ciertas macrozonas, muy similar a lo que se hizo para llevar adelante la reforma penal en Chile, con la finalidad de ir aprendiendo en estos procesos de cambio”.

El presidente de la Comisión de Descen-

tralización CChC, agrega que la infraestructura regional es el ente gatillador para llevar a cabo un proceso de descentralización productivo. Y en ese proceso –dice- hay que desarrollar programas de inversión pública para dotar a los territorios de una infraestructura que favorezca la competitividad. A su juicio, eso tiene que trascender a los gobiernos y elaborar un plan a largo plazo.

Arriagada también es crítico con la metodología planteada para obtener los recursos que se requieren. “Nosotros no creemos necesarios más impuestos, sino que habría que distribuirlos mejor. Hacemos énfasis en poder transferir las competencias a las regiones y en generar escuela y formación para tener un servicio público de elite, que pueda hacerse cargo de un muy buen manejo de los recursos. No se trata de transferir recursos por transferir. Nuestra mirada tiene que ver más con el tema del sector productivo, más en cómo poder transferir estas competencias, alcanzar más desarrollo, pero también hacerse cargo de la administración eficiente de estos recursos”, concluye Arriagada.